

6. ¿Utiliza un software de terceros para tomar los pedidos?..... Sí No

Si respondió afirmativamente a la pregunta número cinco (5), suba todos los documentos relativos al contrato entre el proveedor del software para tomar pedidos y el titular de la licencia.

Importante: Aunque se puede utilizar software de terceros para tomar pedidos, la entrega física sólo puede ser realizada por el titular de la licencia o un empleado de éste, utilizando un vehículo propio o alquilado por el titular de la licencia.

7. ¿Ha verificado con su autoridad local de licencias que no se requieren permisos locales para comida para llevar y entrega a domicilio?..... Sí No

8. ¿Es usted el solicitante o un representante autorizado de la empresa?..... Sí No

Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los adjuntos son verdaderos, correctos y completos a mi leal saber y entender.

También reconozco que es mi responsabilidad y de mis representantes y empleados cumplir con las disposiciones del Código de Licores y Cerveza de Colorado que afectan a mi licencia.. Sí No

Nombre del solicitante o representante autorizado de la empresa Cargo del solicitante o representante autorizado de la empresa

Firma

Fecha (MM/DD/AAAA)

Pago (por favor, envíe el pago de una de las siguientes maneras):

Por correo postal junto con su solicitud

P.O. Box 17087
Denver, CO 80217-0087

Por correo electrónico a:

DOR_liqlicensing@state.co.us

Se le enviará un correo electrónico con instrucciones sobre cómo realizar el pago a través de nuestro portal de pago en línea.

La traducción se proporciona únicamente para su comodidad. Las discrepancias no pretenden alterar el significado de la versión en inglés. Consulte la versión en inglés para cualquier pregunta relacionada con la información del documento traducido.